

Hechos Esenciales de Ripley Corp S.A.

1. Con fecha 08 de abril de 2015, se comunicó en calidad de hecho esencial, que en sesión de Directorio celebrada con esa fecha, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el día 24 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en el Hotel Marriott, ubicado en Avda. Presidente Kennedy N° 5741, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de tratar todas las materias de su competencia y, en especial, las siguientes:
 - a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, así como el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014;
 - b) Determinación del destino de las utilidades del ejercicio anual terminado al 31 de Diciembre de 2014 y su distribución; así como la exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad;
 - c) Información sobre los procedimientos empleados en la distribución de los dividendos;
 - d) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2015;
 - e) Elección de Clasificadoras de Riesgo;
 - f) Determinación y aprobación de las remuneraciones del Directorio, así como dar cuenta de los gastos del mismo;
 - g) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores, así como del presupuesto para su funcionamiento durante el año 2015;
 - h) Dar cuenta de las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el año 2014, su informe de gestión anual y de los gastos en que ha incurrido;
 - i) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio en relación con operaciones de la Compañía con partes o personas relacionadas;
 - j) Dar cuenta de los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros; y
 - k) En general, tratar toda otra materia que sea de competencia de las Juntas Ordinarias de Accionistas.
2. Con fecha 08 de abril de 2015, se comunicó en calidad de hecho esencial, que en la Sesión de Directorio de la sociedad Ripley Corp S.A. celebrada con dicha fecha, se acordó proponer, para su aprobación a la Junta Ordinaria de Accionistas, repartir como dividendo el 70% de las utilidades líquidas distribuibles correspondientes al ejercicio 2014, lo que equivale a un dividendo definitivo de \$16.1360198836942 por acción.
3. Con fecha 24 de abril de 2015, se comunicó en calidad de hecho esencial, que con dicha fecha se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad.

En dicha Junta se aprobó la Memoria, el Balance General y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2014, así como la política de dividendos y distribución de utilidades del ejercicio 2014. Al respecto, se acordó destinar el 70% de la utilidad líquida del ejercicio del año 2014, al pago de un dividendo definitivo de \$16,136,019,883,694.2 por acción, el cual fue pagado en dinero a contar del día 19 de mayo de 2015.

Asimismo, se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa y a Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada y Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadoras de riesgo de la compañía.

Por último, se aprobó la remuneración del Directorio, la remuneración de los miembros del Comité de Directores y el presupuesto para su funcionamiento; y las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, son propias de este tipo de juntas.